



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Facultad de Ciencias Experimentales*

## **Sesión 2.- Subcomisión de Coordinación para analizar coincidencias y solapamiento de contenidos entre asignaturas y sistemas y criterios de evaluación de la Titulación del Grado en Ciencias Ambientales**

Fecha: 1 de Febrero de 2017

Hora: 16:00 en primera convocatoria y a las 16:30 en segunda.

Lugar: Sala de Juntas del edificio B-3.

Asistentes:

- Luis Ruiz Valenzuela (Vicedecano de Ciencias Ambientales)
- Juan Alberto Marchal Ortega (coordinador de la asignatura de Biología)
- Francisco Partal Ureña (coordinador de la asignatura de Química)
- Javier Valero Cruz (Delegado de 1º)
- Beatriz del Moral Lendinez (Delegada de 2º)
- Alexis Martínez Martos (Delegado de 3º)
- Antonio Javier Soriano Bermudez (Subdelegado de 3º)
- Francisco Manuel Camacho Martín (Delegado de 4º)
- Sandra Lendinez Contreras (Subdelegada de 4º)

Siendo las 16:30 horas del día 1 de febrero de 2017, y en segunda convocatoria, se celebró la reunión de la Subcomisión de Coordinación para analizar solapamientos de contenidos entre asignaturas de la Titulación del Grado en Ciencias Ambientales, en la Sala de Juntas del edificio B3, presidida por el Vicedecano de Ciencias Ambientales, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Constitución de la Subcomisión de Coordinación
2. Elección del Secretario de la Subcomisión.
3. Análisis de las Guías Docentes de las distintas asignaturas de la Titulación del Grado en Ciencias Ambientales e identificación de posibles coincidencias y solapamientos entre contenidos.
- 4.- Análisis de los Sistemas y criterios de Evaluación y su aplicación a los resultados del aprendizaje y adquisición de competencias en las Guías Docentes de las asignaturas de la Titulación del Grado de Ciencias Ambientales.
5. Ruegos y preguntas.



Desarrollo de la sesión

### **PUNTO 1º Constitución de la Subcomisión de Coordinación.**

Se constituye la Subcomisión de Coordinación para analizar los Solapamientos entre las asignaturas de la Titulación del Grado en Ciencias Ambientales. Dicha Subcomisión está formada por los siguientes miembros:

- Luis Ruiz Valenzuela (Vicedecano de Ciencias Ambientales)
- Juan Alberto Marchal Ortega (coordinador de la asignatura de Biología)
- Francisco Partal Ureña (coordinador de la asignatura de Química)
- Javier Valero Cruz (Delegado de 1º)
- Beatriz del Moral Lendinez (Delegada de 2º)
- Alexis Martínez Martos (Delegado de 3º)
- Antonio Javier Soriano Bermudez (Subdelegado de 3º)
- Francisco Manuel Camacho Martín (Delegado de 4º)
- Sandra Lendinez Contreras (Subdelegada de 4º)

### **PUNTO 2. Elección del Secretario de la Subcomisión.**

Se eligió como Secretario de la Subcomisión al miembro de menor edad, recayendo esta función en: Javier Valero Cruz

### **PUNTO 3. Análisis de las Guías Docentes de las distintas asignaturas de la Titulación del Grado en Ciencias Ambientales e identificación de posibles coincidencias y solapamientos entre contenidos.**

El Presidente de la Subcomisión explica los aspectos que se analizarán de las asignaturas y la importancia que tiene la opinión de los alumnos que las han cursado para alcanzar los objetivos propuestos. Igualmente manifiesta incidir sobre aquellas asignaturas donde en sesión 1º, de 1 de abril de 2015 fueron detectados y reflejados en el correspondiente informe solapamientos de contenido. A continuación se comienzan a analizar los contenidos de las asignaturas de los cuatro cursos de la Titulación que aportan sus correspondientes guías docentes. Durante este análisis los representantes de los alumnos van aportando información sobre el desarrollo de los contenidos de las asignaturas en el aula y sobre las coincidencias o solapamientos que ellos consideran. Como resultado de esta evaluación se recogen los siguientes:

1. Se han encontrado solapamientos entre los contenidos que se imparten en la asignatura de *Salud Pública y Toxicología Ambiental* (3er curso) y los contenidos de las siguientes asignaturas: *Microbiología* (2º curso), *Evaluación de la Contaminación en Suelos y Aguas* (3º curso) y *Tratamiento de Efluentes Líquidos y Gaseosos* (3º curso). En este sentido, se trata de una incidencia ya detectada en la sesión anterior de evaluación docente y que a juicio del alumnado aún persiste. Se acuerda comunicar esta incidencia a los correspondientes coordinadores de las asignaturas implicadas.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Ciencias Experimentales

2. Las posibles coincidencias entre contenidos docentes, observados en la sesión anterior, entre las asignaturas de *Medio Físico* (1º curso), *Edafología* (2º curso), *Hidrología e Hidrogeología* (1º curso) han sido corregidas al tratarse de coincidencias en la denominación dada a determinadas unidades temáticas, mientras que el contexto y profundidad del contenido tratado difieren sustancialmente.

3. Solapamientos entre las asignaturas de *Análisis Químico Instrumental* (2º curso) y *Evaluación y Contaminación de Suelos y Agua* (3º curso). En la segunda asignatura se repiten las metodologías y técnicas de análisis ya dadas en la primera. Se acuerda informar de este respecto al coordinador responsable de la asignatura de *Evaluación y Contaminación de Suelos y Agua*, puesto que se trata de la asignatura de 3º, con la finalidad de aplicar las mencionadas técnicas al contexto de la asignatura.

4. Se han subsanado los solapamientos en los contenidos de las asignaturas de *Población, Territorio y Medio Ambiente* (2º curso) y *Ordenación del Territorio* (3º curso) que fueron manifestados en sesión anterior.

5. Se ha detectado a criterio del alumnado algunas coincidencias entre contenidos de la asignatura de *Edafología* (2º curso) y *Evaluación y Contaminación de Suelos y Agua* (3º curso), aunque a partir del análisis de las correspondientes guías docentes no se percibe posible solapamiento de contenidos. Se acuerda informar de este respecto al profesor coordinador de ambas asignaturas.

#### **4.- Análisis de los Sistemas y criterios de Evaluación y su aplicación a los resultados del aprendizaje y adquisición de competencias en las Guías Docentes de las asignaturas de la Titulación del Grado de Ciencias Ambientales.**

Las guías docentes de cada asignatura fueron analizadas para determinar si actualmente se cumple con los criterios y sistema de evaluación recogidos en las mismas. A continuación se recoge las asignaturas donde se encontraron posibles anomalías:

.- Asignatura Ordenación del Territorio (3º curso): a juicio del alumnado no se cumple con los criterios de evaluación de la asignatura tal y como se recogen en la guía docente. En el presente curso se le ha dado un peso mayor al examen teórico del especificado en la guía docente en detrimento del peso dado a las prácticas.

.- Asignatura: Rehabilitación y Restauración Ambiental (4º curso): Cumple con los criterios de evaluación, sin embargo se ha detectado en la información detallada aportada por la guía docente contradicciones en el peso que se le atribuye a cada parte de la asignatura (observación y notas del profesor, examen teórico y trabajos en grupo).

En ambos casos se acuerda informar a los correspondientes coordinadores de las asignaturas.



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Facultad de Ciencias Experimentales*

### **5. Ruegos y preguntas.**

No hubo ni ruegos ni preguntas.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19:20 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno del Presidente de la Subcomisión de Coordinación, doy fe.

Jaén, 1 febrero de 2017

Vº.Bº.

Luis Ruiz Valenzuela  
Coordinación del Grado en Ciencias Ambientales

Javier Valero Cruz  
Secretario de la subcomisión de  
Coordinación del Grado en  
Ciencias Ambientales